

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 7 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2012, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos y la composición del Tribunal de Selección de la convocatoria para la provisión, en turno restringido, del puesto funcional de selección objetiva 27007 denominado “Jefe de la Unidad Administrativa de Informes Urbanísticos”.*

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Orden 1510/2012, de 14 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de mayo de 2012), por la que se convoca, en régimen de turno restringido, el puesto funcional número 27007 denominado “Jefe de la Unidad Administrativa de Informes Urbanísticos”.

RESUELVO

Primero

Relación provisional de admitidos y excluidos

Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos para proveer, en régimen de turno restringido de selección objetiva, el puesto funcional número 27007, denominado “Jefe de la Unidad Administrativa de Informes Urbanísticos”, que figura como Anexo I a la presente Resolución, y que se hará pública en el tablón de anuncios de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (calle Alcalá, número 16, y calle Maudes, número 17).

Segundo

Composición del Tribunal

Aprobar la composición del Tribunal conforme a lo establecido en la base novena de la Orden 1510/2012, de 14 de mayo, que queda integrado por las personas que figuran a continuación:

- Presidenta: Titular, doña Patricia Cervantes Silvestre; suplente, doña Beatriz Roca de la Cruz.
- Secretaria: Titular, doña Ana Sanz Cantero; suplente, don Fernando Alonso Rodríguez.

Vocales titulares:

- Don José Antonio Hernández Ruiz.
- Doña María Ángeles Martín Tormo.
- Don Javier de la Lama-Noriega Mingo.
- Doña Josefa Teresa Morales Gil.
- Doña Norma Susana Pérez Huerta.
- Doña Encarnación García Hernández.
- Don José Ignacio Herce Álvarez.

Vocales suplentes:

- Don José Manuel Barrueco Andrade.
- Don Pedro Baena Pinedo.
- Doña Carmen Blanco Orantes.
- Don Javier Divar Rodríguez.
- Don Francisco José Pozo Rodríguez.
- Doña Olga Mayo Rustarazo.
- Doña Isabel Sánchez López.

**Cuarto***Reclamaciones*

Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución, a fin de subsanar su no inclusión expresa.

Dado en Madrid, a 2 de julio de 2012.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

ANEXO I

Admitidos

- Cuadrupani Gómez, Águeda.
- Pachón García, Begoña.
- Romero de Ávila González-Albo, Catalina.

Excluidos

Ninguno.

(03/24.943/12)